



JUZGADO OCTAVO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Enero 11 de de 2023

05001 41 05 **003 2017 00654 00**

Dentro del proceso promovido por ALBA LUZ MARÍN GARCÍA contra ANDREA XIMENA BEJARANO RAMÍREZ, ESTEBAN PALACIO VÉLEZ y VANGOG ESCOBAR GUTIÉRREZ, conforme la respuesta allegada, es posible fijar fecha para realizar la audiencia consagrada en el artículo 72 del CPTSS para el **30 de agosto de 2023 a las 9:00 am**. Diligencia que se celebrará de forma virtual a través de link <https://call.lifesizecloud.com/16728067>

NOTIFÍQUESE

PAULA ANDREA AGUDELO MARÍN
JUEZ

HAGO CONSTAR

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO. 001 CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DÍA **12 DE ENERO DE 2023** A LAS 8:00 A.M, PUBLICADOS EN EL SITIO WEB: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-008-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin-/68>

MONICA PÉREZ MARÍN
Secretaría

Firmado Por:

Paula Andrea Agudelo Marín

Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 008
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **af4b3872f11dcacd4242e3a739df0d0998b5898375d3067b342fcf7b4c446d2d**

Documento generado en 11/01/2023 11:29:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>